



Mar de fondo. **Miguel Alemán V.**

16 de junio de 2010

El mar no tiene fronteras. El derrame de millones de litros de petróleo en las profundidades del golfo de México ha sido tratado por muchos como un asunto exclusivo de los Estados Unidos, no obstante, este problema debería de ser tema de atención prioritaria para México, no sólo por estar ocurriendo en un espacio geográfico que lleva el nombre de nuestro país —el golfo de México—, sino por la implicación, mucho más seria, de las evidentes consecuencias ambientales y económicas que esa fuga ocasionará en las costas mexicanas.

La importancia que a nivel internacional representa para nuestro país el golfo de México fue planteada en mis tiempos como senador de la república, con el fin de proponer la creación del Acuerdo de Gobernadores del Golfo de México y Estados Unidos, instancia de diálogo y cooperación de los gobiernos de los estados de ambos países en temas como educación, cultura, clima, salud, medio ambiente, agricultura, pesca, turismo y transporte.

Los once estados que colindan con el golfo de México tienen gran relevancia internacional, debido a que albergan a 62 millones de personas, lo que significa que esta región es la decimonovena zona más habitada del mundo.

A dos meses de la fuga de crudo, la inquietud ha aumentado por los niveles alarmantes del desastre. Los instrumentos para resolver esta catástrofe ambiental son limitados, y la presión al gobierno de Barack Obama indica que su administración se encuentra al borde de tomar medidas radicales que quizá no sean las mejores en términos de una solución sustentable.

Desde la Cumbre de Río, celebrada en 1992, asistí en mi calidad de presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Senadores. En esa sesión se lograron acuerdos en materia ambiental para reducir las emisiones de monóxido de carbono y se sentaron bases que fueron retomadas y consolidadas en el Protocolo de Kioto.

Ante el problema en el Golfo de México, es evidente que en las condiciones actuales la capacidad de las instituciones internacionales para imponer una disciplina en el manejo de tecnologías de riesgo ambiental es muy baja.

Además, las recomendaciones de los organismos multilaterales para prevenir y recuperar el medio ambiente, así como para desarrollar tecnologías más limpias, están orientadas predominantemente a los gobiernos.

Esto nos hace pensar en que el mundo de hoy necesita de una sólida estructura jurídica de alcances internacionales, capaz de regular y sancionar a entidades privadas que afecten el entorno natural.

Los organismos internacionales carecen de instrumentos coercitivos y solamente han logrado emitir recomendaciones preventivas.

En la medida en que este desastre continúe contaminando aguas y costas de Estados Unidos, Cuba y México, como una primera etapa de la solución del problema será necesario que las autoridades ambientales de las tres naciones reconozcan que compartimos este gran recurso marítimo y que el daño de uno afecta a los otros. En una segunda etapa se requerirá de un fondo de prevención de desastres ambientales en la región, debido a que la exploración y explotación de los recursos petroleros de gran profundidad seguirá siendo una necesidad.

De ahí que sea oportuno comenzar a construir las bases de una instancia internacional de supervisión ambiental que pueda ser planteada –y quizá hasta aceptada– en la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 16), organizada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebrará en México del 29 de noviembre al 10 de diciembre del presente año.

También es urgente que se constituya un grupo de trabajo binacional México-Estados Unidos para analizar y, sobre todo, preparar los recursos necesarios para remediar este desastre al que todavía no se le ve solución.

Sabemos que el tiempo para encontrar una solución y aplicarla en detener la fuga será menor que el tiempo para limpiar todas las zonas afectadas.

No es necesaria una bola de cristal para ver pronto en costas mexicanas los daños que la fuga causará a la pesca y a otras actividades marítimas, así como su repercusión negativa en el turismo de las costas del golfo de México y del Caribe mexicano. El silencio de México respecto a este tema nos indica que hay mucho mar de fondo por comprender.

David vs Goliat.- ¿Cuántas pedradas y cuántos mexicanos acribillados más se requerirán para entender que nuestra relación fronteriza requiere de una nueva estrategia?

articulo@alemanvelasco.org
Político, escritor y periodista